

Comunicado de Prensa No.044/2024

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2024.

EL IFT RECIBE EL PREMIO “WSIS PRIZES 2024” POR LA “HERRAMIENTA INTERACTIVA DE POLÍTICAS, TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES EN EL USO DE PLATAFORMAS DIGITALES”, OTORGADO POR LA UIT

- *Esta premiación se realiza en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y representa uno de los reconocimientos mundiales más importantes en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).*
- *La herramienta del IFT proporciona información interactiva al público sobre las políticas de privacidad, términos y condiciones a las que se sujetan los usuarios al momento de utilizar plataformas digitales, equipos terminales y sistemas operativos.*
- *Por sus características, la Herramienta representa una pieza clave para avanzar hacia un entorno digital más transparente, seguro y eficiente.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), recibió el Premio a la Línea de Acción C6 Entorno Habilitador de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de 2024 (WSIS Prizes 2024) por la “Herramienta Interactiva de Políticas, Términos y Condiciones Aplicables en el Uso de Plataformas Digitales”, otorgado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

La Secretaria General de la UIT, Doreen Bogdan-Martin entregó el premio al Comisionado Presidente en suplencia por ausencia del IFT, Javier Juárez Mojica, y al Comisionado Arturo Robles Rovalo, en el marco del evento de Alto Nivel del Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)+20 de 2024, que se celebra del 27 al 31 de mayo de 2024, en Ginebra, Suiza.

En esta 13° edición de los WSIS Prizes la “Herramienta Interactiva de Políticas, Términos y Condiciones Aplicables en el uso de plataformas Digitales” del IFT fue uno de los proyectos con mayor número de votos dentro de su categoría.

Comunicado de Prensa No.044/2024

La Herramienta permite a las personas usuarias conocer y comparar la información que las principales plataformas digitales recopilan, así como el tratamiento que dan a la misma y las opciones que tienen dentro de las plataformas para eliminarlos o administrarlos.

El objetivo principal de esta Herramienta es proporcionar a las y los usuarios información transparente y accesible sobre el tratamiento que se da a su información, así como los permisos o licencias que se otorgan sobre su manejo a las diversas plataformas digitales, cuando hacen uso de ellas.

Para el IFT, la Herramienta representa una pieza clave para avanzar hacia un entorno digital más transparente, seguro y eficiente, de manera individual al empoderar a las personas usuarias, y a nivel global, al contribuir a las metas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible y la innovación tecnológica.

La Herramienta puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

Los Premios de la CMSI son uno de los reconocimientos mundiales más importantes en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), destacando iniciativas y proyectos que tienen un impacto significativo en la sociedad de la información y que contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Dicho Premio valida los esfuerzos realizados por el IFT para implementar proyectos que transparenten la información, faciliten el acceso y la interacción de las y los usuarios con los servicios de telecomunicaciones de manera informada para que puedan maximizar los beneficios que brindan estos servicios.

Comunicado de Prensa No.044/2024

Además de participar en la CMSI+20 como panelistas en mesas redondas y sesiones de discusión, los Comisionados Javier Juárez y Arturo Robles también sostuvieron reuniones con funcionarios de alto nivel de la UIT, así como con reguladores y otros organismos internacionales, con el fin de fortalecer los vínculos internacionales, compartir experiencias e intercambiar mejores prácticas que contribuyan a la discusión del fortalecimiento de la cooperación digital por todas las partes interesadas.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

